

Circular núm. 59

Fecha: 13/04/2015

ASUNTO: SOLICITUD DE ACTUACIONES A MERCAMADRID

Estimado asociado:

En cumplimiento de lo acordado en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, celebrada el pasado día 25 de marzo de 2015, te adjuntamos el escrito presentado en el día de hoy en Mercamadrid, exigiendo la puesta en marcha de las actuaciones que constan en el mismo.

LA JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. José Ignacio Arranz Recio
Director General
Mercados Centrales de Abastecimientos de Madrid, S.A.
(MERCAMADRID)
Avenida de Madrid, s/n.
28053 - MADRID



Madrid, 13 de abril de 2015

Estimado José Ignacio:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados de Madrid celebró el pasado día 25 de marzo de 2015 su Asamblea General Ordinaria, en la que fueron debatidos y sometidos a votación los diversos puntos del orden del día que se consignaron en su convocatoria.

Durante el desarrollo de dicha Asamblea, un número considerable de asociados manifestaron a la Junta Directiva la urgente necesidad de que ésta exija a Mercamadrid una serie de actuaciones inaplazables en el Mercado Central de Pescados, y que son las siguientes:

1. Implementación inmediata de todas las obras necesarias para la modernización de la Nave de Pescados.
2. Solución de los problemas estructurales constructivos que presentan diversos puestos del Mercado de Pescados.
3. Mayor rapidez en la tramitación de la cesión de credenciales y de las autorizaciones de obra.

Les adjuntamos copia del borrador del acta, exclusivamente en lo referente al punto en el que la Asamblea trató el tema de las exigencias a realizar a Mercamadrid.

Sin otro particular, y en espera de su pronta respuesta le saluda atentamente.

Fdo.: D. Juan Ramón Blanco Pérez

Presidente-AEMPM

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA **Asociación de empresarios mayoristas de pescados de Madrid**

En Madrid a las 10 h. del día 25 de marzo de 2015, en segunda convocatoria, se celebra en el Salón de Actos del Centro Administrativo de Mercamadrid, S.A., Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados de Madrid, (en adelante AEMPM) Avda. de Madrid, nº 8 parcela C-3 (Mercamadrid).

Actúa como Presidente Don Juan Ramón Blanco Pérez y como Secretario Don Enrique Barco Herraiz, por ocupar los mismos cargos en la Junta Directiva de la Asociación.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien saluda a todos los presentes agradeciendo su presencia. A continuación se pasa a dar cuenta a la Asamblea de los Asociados presentes o representados en la misma que, una vez hecho el recuento correspondiente, arroja el siguiente resultado:

Total número de asociados:	165
Asociados presentes:	73
Asociados representados:	23
Asociados no asistentes:	69

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de fecha 22 de octubre de 2014.
- 2) Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2014.
- 3) Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos para el ejercicio 2015.
- 4) Altas y Bajas de Asociados.
- 5) Informe Junta Directiva
- 6) Ruegos y preguntas.

5) Informe Junta Directiva: El Sr. Presidente en este punto trató los siguientes temas:

H) Agrupación de Interés Económico.-

El Sr. Presidente informa que en el Mercado hay una serie de puestos con problemas estructurales y de cimentación desde que se realizaron las obras a través de la Agrupación, que ya se ha puesto en conocimiento de Mercamadrid, pero ellos eluden la responsabilidad aduciendo que la tiene la A.I.E.

D. explica que Mercamadrid tiene muy poca memoria, ya que recuerda que la Agrupación tuvo que constituirse porque Mercamadrid no podía acceder a las obras de acondicionamiento del Mercado Central de Pescados porque no les daban las subvenciones correspondientes, y que por eso hubo que crear la A.I.E. y aclara que es Mercamadrid la que tiene la responsabilidad del arreglo de los problemas estructurales.

El Sr. Presidente da las gracias a D..... ya que no era conocedor de los hechos.

Exigencias a Mercamadrid.- El Sr. Presidente comunica que habrá que reclamar a Mercamadrid por otra vía el arreglo de los puestos que sufren daños estructurales.

D..... expone que cuando comience el calor en el Mercado Central de Pescados, no está acondicionado para la comercialización y venta de pescados y mariscos, y habría que solicitar a Mercamadrid ya que es el propietario su acondicionamiento. Se están pagando unos alquileres que no cumplen con las exigencias que demanda el mercado. Por ello, propone una votación para exigir a Mercamadrid el acondicionamiento de la nave, puesto que si no los veterinarios actuarán con las sanciones correspondientes.

D. informa que en las repetidas reuniones que han tenido con Mercamadrid, insisten que la climatización de la nave no es obligación de ellos.

En este punto todos están de acuerdo en solicitar a Mercamadrid por escrito las necesidades que debe de tener el Mercado Central de Pescados para ejercer la actividad de venta al por mayor de pescados y mariscos, que en estos momentos no tiene.

El Sr. Presidente informa que en el mes de septiembre está prevista una auditoria con la inspección de la U.E., y explica que en la anterior inspección comentaron que la nave estaba bien acondicionada para ejercer la actividad y que mantener su acondicionamiento era deber de cada empresa.

También, explica las propuestas enviadas recientemente a Mercamadrid con una serie de peticiones como son: acuerdo marco para la exención del cien por cien de todos los traspasos de credenciales entre titulares actuales, facilitar la ayuda para proceder a la instalación de un Centro de Tratamiento de Envases, concurso para la instalación de una cámara de reserva diaria, etc.

Muchos asociados no entienden como los Servicios Veterinarios de la U.E. pueden manifestar que el Mercado Central de Pescados cumple con la normativa higiénico-sanitaria.

En este punto se inicia un debate entre un número importante de los asistentes, manifestando su opinión y desacuerdo con respecto a la forma de actuación de Mercamadrid, y solicitan a la Junta Directiva que la mejor forma de ser escuchados es depositar el canon que se paga a Mercamadrid en alguna entidad bancaria, deposito notarial o judicial.

D..... interviene para manifestar que en las distintas reuniones que se mantengan con Mercamadrid se les exija que cumplan con las necesidades propias de cómo debe de estar acondicionado el Mercado Central de Pescados, pero en todo caso, es el Ayuntamiento de Madrid el que tiene la última palabra como parte mayoritaria del Consejo de Administración.

El Sr. Presidente en base a lo tratado pregunta la opinión de todos los presentes para enviar a Mercamadrid un documento firmado por todos los asociados, con las exigencias propias para ejercer la actividad de un Mercado Central de Pescados de venta al por mayor.

Asimismo, se apunta por un asociado la posibilidad de que con el canon que se deposite en la entidad, notario o juzgado, se comentan las reformas que se necesiten en el Mercado Central de Pescados.

Se aprueba hacer un documento base aportando todos las consideraciones oportunas para solicitar a Mercamadrid el acondicionamiento de la nave de pescados.
